

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LAS OFERTAS ECONÓMICAS PUBLICADAS

**PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-006-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ.”

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo I Subcapítulo II Numeral 1.10. y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, en consecuencia, con posterioridad al día **cinco (05) de marzo de dos mil veinte 2020** se recibió la siguiente observación, a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, así:

INTERESADOS:

De: CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS, (CONCYPA)
Radicación: 08 de marzo de 2020 15:25
Consecutivo radicación: 120201000093369

Observación 1

**CONSTRUCCIONES CIVILES Y
PAVIMENTOS, (CONCYPA)**

Bogotá, marzo 05 de 2020

Señores
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Teléfonos: 6230311
Calle 103 No. 19 - 20
Bogotá D.C. – Colombia



Asunto: OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-006-2020 y con objeto "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ."

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Respetados señores:

De acuerdo a las propuestas económicas publicadas en la página del FINDETER respetuosamente realizamos las observaciones a estas así:

1. PROPONENTE OMAR HOYOS:

- a). Los siguientes ítems de la propuesta del señor Hoyos difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

OMAR VELEZ HOYOS						
OBSERVACION	ITEM	DESCRIPCION	LIND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$52,932 pesos con respecto a sus pares.	5.2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$201.693,00	\$821.649.763,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$201.693,00	\$168.227.070,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$448.731,00	\$ 1.121.828,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$21,506 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$192.317,00	\$ 82.853.130,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$200.823,00	\$ 68.350.005,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$192.317,00	\$ 485.793,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$35,659 pesos con respecto a sus ítem 13.6	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$300.288,00	\$ 300.288,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$337.567,00	\$ 337.567,00

2. COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSICAL SAS:

a). Los siguientes ítems de la propuesta de la COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSICAL SAS, difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta, teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSICAL SAS						
	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$61,000 pesos con respecto a sus pares.	5.2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$570.000,00	\$251.843.103,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$570.000,00	\$191.143.800,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$538.000,00	\$ 1.272.500,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$22.217 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$188.344,00	\$ 83.216.030,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$210.581,00	\$ 70.400.526,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RIGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$166.344,00	\$ 416.860,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$2.009 pesos con respecto a sus ítem 13.6	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$312.251,00	\$ 312.251,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$314.300,00	\$ 314.300,00

3. CONSORCIO AGUAS 2020:

a). Los siguientes ítems de la propuesta del CONSORCIO AGUAS 2020 difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

CONSORCIO AGUAS 2020						
OBSERVACION	ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$54,133 pesos con respecto a sus pares.	52	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$613,043,00	\$268.677.788,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$213,063,00	\$72.040.840,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$498.910,00	\$ 1.147.250,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$21.988 pesos con respecto a sus pares.	22	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$166.453,00	\$ 82.380.526,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$308.440,00	\$ 99.901.262,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$166.453,00	\$ 468.133,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$36,468 pesos con respecto a sus al ítem 13.6	13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$308.155,00	\$ 308.155,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$345.623,00	\$ 345.623,00

4. CONSORCIO BBP MIRAFLORES:

a). Los siguientes ítems de la propuesta del CONSORCIO BBP MIRAFLORES difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se RECHACE esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

CONSORCIO BBP MIRAFLORES						
OBSERVACION	ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$ 52,576 pesos con respecto a sus pares.	52	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$408.204,00	\$200.151.238,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$408.204,00	\$167.037.290,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$445.718,00	\$ 1.114.295,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$ 21.363 pesos con respecto a sus pares.	22	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$181.068,00	\$ 80.092.330,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$202.454,00	\$ 67.880.924,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$181.068,00	\$ 452.733,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$35420 pesos con respecto a sus al ítem 13.6	13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$300.268,00	\$ 300.268,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$335.688,00	\$ 335.688,00

5. CONSORCIO CUDEOR MIRAFLOREZ:

a). Los siguientes ítems de la propuesta del CONSORCIO CUDEOR MIRAFLOREZ difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se RECHACE esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

CONSORCIO CUDEOR MIRAFLOREZ						
OBSERVACION	ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$ 52.735 pesos con respecto a sus pares.	52	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$469.797,00	\$206.626.309,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$469.797,00	\$167.891.028,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$447.082,00	\$ 1.117.895,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$ 21.426 pesos con respecto a sus pares.	22	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$181.639,00	\$ 80.253.556,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$203.065,00	\$ 68.085.817,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$181.639,00	\$ 454.058,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$35,527 pesos con respecto a sus al ítem 13.6	13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$301.173,00	\$ 301.173,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$336.700,00	\$ 336.700,00

6. CONSORCIO CARLOS ALBERTO ROZO NADER:

a). Los siguientes ítems de la propuesta del señor CARLOS ALBERTO ROZO NADER difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se RECHACE esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

CARLOS ALBERTO ROZO NADER						
	ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$53.698 pesos con respecto a sus pares.	5.2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	441,83	\$508.918,00	\$224.656.662,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	335,34	\$508.918,00	\$170.660.667,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	2,50	\$486.291,00	\$ 1.191.693,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$21.817 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$184.654,00	\$81.718.220,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$296.771,00	\$99.338.587,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$184.654,00	\$ 462.385,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$36.175 pesos con respecto a sus ítem 13.6.	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$362.670,00	\$ 362.670,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$342.945,00	\$ 342.945,00

7. UNION TEMPORAL MACUIRA:

a). Los siguientes ítems de la propuesta de la UNION TEMPORAL MACUIRA difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

UNION TEMPORAL MACUIRA						
	ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$54.682 pesos con respecto a sus pares.	5.2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	441,83	\$616.247,00	\$271.677.072,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	335,34	\$516.247,00	\$173.798.940,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	2,50	\$483.665,00	\$ 1.184.163,00
Las tres actividades, teniendo la misma descripción, unidad, difieren en el valor unitario.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$175.344,00	\$77.472.340,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$190.561,00	\$63.902.726,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$188.344,00	\$ 470.860,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$ 36.838 pesos con respecto a sus ítem 13.6.	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$322.291,00	\$ 322.291,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$342.126,00	\$ 342.126,00

8. UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO MIRAFLORES:

a). Los siguientes ítems de la propuesta de la UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MIRAFLORES difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO MIRAFLORES						
	ITEM	DESCRIPCION	UNO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$54.682 pesos con respecto a sus pares.	5.2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	441,83	\$516.247,00	\$228.677.472,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	335,34	\$216.247,00	\$173.798.940,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.8 Mpa	M3	2,50	\$483.665,00	\$ 1.184.163,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$ 22.217 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$186.344,00	\$82.518.036,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$210.561,00	\$70.629.626,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$186.344,00	\$ 470.860,00
El valor del ítem 15.6 difiere en \$36.838 pesos con respecto a sus ítem 13.6.	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$322.291,00	\$ 322.291,00
	15.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$342.126,00	\$ 342.126,00

9. CONSORCIO MIRAFLORES:

a). Los siguientes ítems de la propuesta del CONSORCIO MIRAFLORES difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

CONSORCIO MIRAFLORES						
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VL. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$ 12.000 pesos con respecto a sus pares.	22	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$520.000,00	\$ 229.741.600,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$520.000,00	\$ 174.230.800,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$520.000,00	\$ 1.270.000,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$ 15.000 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$183.000,00	\$ 81.238.450,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$200.000,00	\$ 67.005.000,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$185.000,00	\$ 462.500,00

10. CONSORCIO MIRAFLORES GB:

a). Los siguientes ítems de la propuesta del CONSORCIO MIRAFLORES GB difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

CONSORCIO MIRAFLORES GB						
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VL. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$ 52.607 pesos con respecto a sus pares.	22	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$488.570,00	\$205.287.160,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$488.570,00	\$162.133.482,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$485.972,00	\$ 1.174.930,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$ 21.574 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$181.156,00	\$ 80.057.826,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$202.570,00	\$ 67.628.824,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$181.190,00	\$ 452.900,00
El valor del ítem 13.6 difiere en \$ 5.440 pesos con respecto a sus al ítem 13.6	13.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$300.400,00	\$ 300.400,00
	13.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CON ARO EN FERROCONCRETO PARA ALCANTARILLADO	UN	1,00	\$355.679,00	\$ 355.679,00

11. UNION TEMPORAL MIRAFLORES 2020:

a). Los siguientes ítems de la propuesta de la UNION TEMPORAL MIRAFLORES 2020 difieren en valor siendo las mismas actividades, por lo que se solicita se **RECHACE** esta propuesta teniendo en cuenta que dentro de un presupuesto para una obra de una fase específica nunca deben existir precios diferentes, ya que esto conlleva a confusiones contractuales en el desarrollo de estas actividades.

UNION TEMPORAL MIRAFLORES 2020						
	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VL. UNITARIO	SUBTOTAL
El valor del ítem 23.12 difiere en \$ 12.000 pesos con respecto a sus pares.	22	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	441,83	\$520.000,00	\$229.741.600,00
	22.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	335,34	\$520.000,00	\$174.230.800,00
	23.12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CONCRETO MR-3.6 Mpa	M3	2,50	\$520.000,00	\$ 1.270.000,00
El valor del ítem 22.1 difiere en \$ 15.000 pesos con respecto a sus pares.	2.2	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	441,83	\$185.000,00	\$ 81.738.550,00
	22.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	335,34	\$200.000,00	\$ 67.005.000,00
	23.1	ROTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA ZANJAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	M3	2,50	\$185.000,00	\$ 462.500,00

Por lo anterior amablemente le solicito a la entidad que dando cumplimiento a las observaciones presentadas, **RECHAZAR** las propuestas arriba mencionadas.

Respuesta:

En atención a la observación presentada por el proponente a las ofertas económicas de varios de los interesados a la convocatoria, le entidad procede a responder de la siguiente manera:

Los Términos de Referencia de la convocatoria establecen en el Anexo correspondiente al Presupuesto Estimado, los valores mínimos y máximos para los precios unitarios de los ítems del Proyecto, los cuales en la etapa de evaluación económica fueron verificados para cada una de las propuestas habilitadas, evidenciando que los valores unitarios ofertados por cada uno de los proponentes a los que hace referencia en su observación se encuentran dentro de los límites estipulados en el presupuesto, razón por la cual no hay lugar a rechazar las propuestas en el informe de evaluación económica, ya que no se encuentran bajo ninguna causal de las que trata el numeral 1.37 CAUSALES DE RECHAZO de los Términos de Referencia.

Cabe aclarar al proponente que algunos de los precios unitarios de los ítems observados se encuentran en el

Presupuesto Estimado para la convocatoria, con algunas diferencias a pesar de obedecer a la misma actividad, esto es debido a que el estructurador del Proyecto, incluyó en alguno de los valores unitarios un factor diferencial de transporte, lo cual hace que dichos ítems se representen con variaciones en precio, tal como lo observa el proponente en su comunicado. Sin perjuicio de lo anterior, varios proponentes ofertaron los ítems citados con los mismos valores, aun conociendo los precios unitarios diferentes contenidos en los ítems del presupuesto de la convocatoria para la misma actividad.

Dicho lo anterior se tiene, que los Términos de Referencia solamente estipulaban que los precios unitarios debían estar costeados para efectos de la elaboración de las propuestas económicas, dentro de los rangos admisibles y sobre ello se encuentra indicada la causal de rechazo, a decir:

(...) 1.37.20. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa (...)

Por lo tanto, se tiene que la observación no es procedente, dando así continuidad con la Evaluación Económica de las ofertas habilitadas previamente en la Evaluación de Requisitos Habilitantes.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**